SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Vltimo celebrado en quince del corriente mes. Y para que conste, cumpliendo con lomandado en el citado auto, doy la presente que firmo en esta dha ciudad de Lorca á diez y siete de Diciembre de mil setecientos noventa y ocho—

Dr Vilbao Ruiz Membuela

Concejo. En la ciu: N. y M. L. Ciudad de Lorca en diez y ocho dias del mes de Diciembre de mil setecientos noventa y ocho años se juntaron a Concejo los Srs Lorca Justicia y Regimto de ella en la sala que acostumbran para tratar cosas tocantes al servicio de S. M. bien y utilidad de esta republica á saber: el Sor Dn Forquato Antonio Collado del Consejo de S. M. su Alcalde del Crimen honorario de la Rl Chancilleria de Granada, Corregor de esta dha. Ciudad y los Srs Dn Gonzalo Guevara, Dn Andres Ruiz Ros; Dn Andres Fernz. Valera, Dn Josef Gomez Manzanera y Dn Valentin Berlinguexo Regidores

Juram.to de los Porteros

Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de sala y juraron por Dios y á una cruz segun drô. haber citado á los Srs Capitulares